DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Normas Generales

CVE 2611861

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

NOMBRA DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE VALPARAÍSO

Núm. 399.- Santiago, 16 de noviembre de 2024.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 32 Nº 7 y 115 bis, del decreto supremo Nº 100 de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile; en el decreto con fuerza de ley Nº 1-19.175 de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el DFL Nº 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la Ley Nº 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Nº 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el decreto con fuerza de ley Nº 22 de 1959, del Ministerio de Hacienda que fija el texto de la Ley Orgánica del Servicio de Gobierno Interior; en el decreto con fuerza de ley Nº 62 de 1960, del Ministerio de Hacienda, que Fija la Planta del Servicio de Gobierno Interior; en los decretos Nº 80 de 2022, y Nº 390 de 2024, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; y en la Resolución Nº 6 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón en materias de personal, y;

Considerando:

1) Que, mediante decreto Nº 80 de fecha 11 de marzo de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se nombró como Delegada Presidencial Regional de Valparaíso a doña Sofía Alejandra González Cortés, cédula nacional de identidad Nº 16.575.804-8.

2) Que, mediante decreto Nº 390 de fecha 15 de noviembre de 2024, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, se aceptó la renuncia de doña Sofía Alejandra González Cortés al cargo de Delegada Presidencial Regional de Valparaíso, grado 1-Aº EUR, del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a contar del 16 de noviembre de 2024.

3) Que por lo antes señalado, el Presidente de la República procede, mediante el presente acto, a nombrar un nuevo Delegado Presidencial para la región antes referida.

Decreto:

1) Nómbrase, a contar del 16 de noviembre de 2024, como Delegado Presidencial Regional de Valparaíso, grado 1-Aº EUR, del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don Yanino Riquelme González, cédula nacional de identidad Nº 9.718.442-9, quien deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada por razones impostergables de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

2) Déjese constancia que la autoridad percibirá la asignación de responsabilidad superior de un 40%.

3) Impútese el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

Anótese, tómese razón, comuníquese y publíquese.- CAROLINA TOHÁ MORALES, Vicepresidenta de la República.- Luis Cordero Vega, Ministro del Interior y Seguridad Pública (S).

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Atentamente, Natalia Silva Gutiérrez, Subsecretaria del Interior (S).

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl